

La cambiante imagen de un capitalismo permanente / Borrador

Para la Escuela de Cuadros. Caracas. Noviembre 2020

por Miren Etxezarreta

El capitalismo es un sistema social enormemente dinámico. En su permanente búsqueda de beneficios no cesa de explorar todas las posibilidades existentes y modifica continuamente sus formas de actuar si ello puede redundar en lograr mayores ganancias. Especialmente en las últimas décadas, con la introducción de nuevas tecnologías no ha cesado de modificar sus formas de operación a una rapidez creciente.

No obstante, aunque cambien sus formas, el capitalismo continúa siendo un sistema esencialmente explotador. Por lo que es imprescindible ampliar nuestros análisis para incorporar en los mismos las nuevas formas que este presenta, aunque con frecuencia traten de difuminarse bajo nuevas imágenes y denominaciones. Bajo los elementos esenciales de nuestro análisis marxista, hemos de integrar las nuevas facetas que presenta el capitalismo para poder seguir en nuestra lucha contra el mismo

Todas las variaciones son importantes, pues todas ellas van dirigidas a incrementar la plusvalía obtenida del trabajo y la consolidación del capitalismo. Pero, entre las variaciones significativas de los últimos años, creemos digna de destacar un cambio en las relaciones laborales que pueden conducir a alterar sustancialmente la forma en que se establece la relación capital-trabajo y, sobre todo, que puede tener una incidencia importante en las luchas por la transformación del sistema. Me estoy refiriendo a lo que se ha venido a denominar 'la economía de plataforma' por la cual una empresa en vez de contratar a trabajadores como asalariados, establece contratos mercantiles individuales con personas que se comprometen a ejercer unas actividades específicas cuando la empresa lo solicite y, en las condiciones que esta establezca. De forma que quienes realizan el servicio sólo actúan si sus servicios son solicitados y cobran por ellos en términos de mercaderías y/o servicios específicos sin que se reconozca una relación laboral que de lugar a derechos sociales de ningún tipo.

Este sistema no supone más que una especie de fuerte renovación de formas conocidas de antiguo como las de los trabajadores autónomos o la economía de calle, informal, especialmente frecuentes en los países de la periferia. Implica, sin embargo, algunos elementos que nos parece merecen un comentario. Sobre todo porque puede tener consecuencias muy significativas en las formas en que puede proceder la reivindicación de los trabajadores por sus derechos y, en particular, en la propia conformación e identidad de los agentes que buscan una transformación del sistema. En esta sesión, por tanto, nos dedicaremos a intentar analizar la incidencia de estas nuevas formas de trabajo en la lucha contra el capitalismo.

La cambiante imagen de un capitalismo permanente.

ESQUEMA CHARLA

- 1.- Un capitalismo rápidamente cambiante
- 2.- En las relaciones laborales
- 3.- Formas de desalarización. 'La actividad sin empleo'
- 4.- ¿Redescubriendo la economía informal?
- 5.- Los trabajadores y las clases populares
- 6.- La incidencia de la economía de plataforma
- 7.- amplitud de la desalarización
- 8.- La reacción de las clases populares

1.- Un capitalismo rápidamente cambiante

El capitalismo es un sistema social enormemente dinámico. En su permanente búsqueda de beneficios no cesa de explorar todas las posibilidades existentes y modifica continuamente sus formas de actuar si ello puede redundar en lograr mayores ganancias. Especialmente en las últimas décadas, con la introducción de nuevas tecnologías no ha cesado de modificar sus formas de operación a una rapidez creciente. El mundo está cambiando a un ritmo creciente y acelerado.

No obstante, aunque cambien sus formas, el capitalismo continúa siendo un sistema esencialmente explotador. El capitalismo no cambia en sus elementos básicos, explotación y acumulación, pero es enormemente mutante en las formas en que lleva a cabo esta evolución. Por lo que es imprescindible ampliar nuestros análisis para incorporar en los mismos las nuevas formas que este presenta, aunque con frecuencia traten de difuminarse bajo nuevas imágenes y denominaciones. Bajo los elementos esenciales de nuestro análisis marxista, hemos de integrar las nuevas facetas que presenta el capitalismo para poder seguir en nuestra lucha contra el mismo.

Son innumerables las nuevas o reformadas modalidades de organización de la actividad económica que han surgido en las últimas décadas. Con frecuencia son consideradas como procesos aislados, pero parece más adecuado tratarlas como un sistema de actividades conformado por distintos colectivos que, aunque se ignoren entre sí, en conjunto experimentan y construyen nuevas prácticas socioeconómicas de diversa complejidad.

El sistema aprovecha las oportunidades que brinda la tecnología para diseñar y publicitar fórmulas aparentemente nuevas como una suerte de opciones originales de organización

económica. Se trata de transmitir la visión de un sistema renovado, e incluso humanizado, muy alejado de la visión tradicional de explotación del capitalismo. Nos encontramos ante la búsqueda de nuevos rostros para el capitalismo. Destacando lo novedoso de estas ideas, se trata también de incidir en la subjetividad de las clases subordinadas y la opinión pública para que las acepten con agrado y, en caso de que busquen la posibilidad de “un mundo mejor”, no lo intenten a través de la modificación del sistema de relaciones sociales capitalistas.

Para entender esta nueva etapa, es evidente que con un esquema marxista, hay que concentrarse en revisar la evolución probable o posible del capital y el trabajo, como polos esenciales de la conformación del sistema y la lucha de clases.

Respecto al capital señalar brevemente que el dominio del capital financiero, la centralización y concentración y la internacionalización del capital han llevado a la globalización, que los problemas que esta supone han conducido a una tendencia al proteccionismo (no sólo Trump) y ahora no sabemos si esta tendencia continuará o se volverá a la internacionalización total.

Pero al mismo tiempo los capitales han organizado su ‘deconstrucción’ o ‘descomposición’ productiva. Se ha pasado de las grandes empresas productivas, muchas de ellas con base en la industria pesada (acero) o de tecnologías medias (automóvil) al dominio de la acumulación por las empresas distribuidoras y comerciales (GAFA: Google, Amazon, Facebook y Apple) o industriales con un fuerte componente comercial (Appel), apoyadas en una fuerte y constantemente renovada innovación tecnológica.

En un marco espacial-temporal enormemente alterado por las nuevas tecnologías, que han facilitado grandemente nuevas iniciativas y estrategias. Sin embargo no se debe considerar que es la tecnología la causa que conduce a los cambios, sino que los facilita, pero las causas con otras -la competencia entre capitales y las necesidades de recuperación de la tasa de beneficios-.

Otro de los elementos cambiantes a distinguir es la creciente percepción de los temas ecológicos y ambientales por la población, a la que los capitales se verán obligados a tener en cuenta. La revolución verde y la ecología, ¿presentan oportunidades de desarrollo o pueden plantear limitaciones a los capitales y a las clases populares? No entraré en este tema, pero es, sin duda, un ámbito que puede experimentar grandes cambios y sobre el que se habrá de recapacitar.

Ha cambiado también muy sustancialmente lo que llamaré la estructura de la propiedad, por falta de un nombre mejor. Me refiero a los cambios internos en la estructura del capital: por un lado, el dominio y poder del capital financiero creciente desde los setenta, y por otro, cómo frente a los capitales formados por capitalistas que tradicionalmente se han considerado ‘empresariales’ que crecen y se concentran, nos encontramos ahora con un mundo distinto de ‘capitalistas’, en el sentido siguiente (le debo esta idea a Raul Zibechi, en una conversación privada): La presencia de los fondos de pensiones -los mayores inversores del mundo- y los

fondos de inversión hacen que 'el capital' esté constituido ahora por millones de capitalistas anónimos, de poco poder individual y absolutamente alejados de las decisiones que se toman en su nombre (casi como si depositasen los fondos en una caja de ahorros o banco) , sólo interesados por la rentabilidad que obtendrán de sus fondos y la seguridad de los mismos. Gestionados y dominados por un grupo relativamente pequeño de accionistas-managers de los fondos, preocupados principalmente por sus pingües remuneraciones anuales y que los inversores estén satisfechos con sus beneficios (beneficios anuales más valor de las acciones en bolsa). Generando a modo de círculos concéntricos de decisión y poder que confluyen en el 1% de los grandes accionistas que utilizaran en su beneficio todo el poder de las ingentes masas de capital. Son estos los capitalistas que toman las decisiones de inversión y las dirigen en función de sus intereses y ni siquiera en los de los pequeños y anónimos accionistas. Actualmente el volumen cuantitativo de estos capitales relativamente pequeños e impersonales se ha ampliado fuertemente e integra mucho más a los pequeños ahorradores que en el pasado. ¿Tienen estos cambios algún efecto significativo en la actuación del capital o en las reacciones de la población a esta? ¿Qué significa esta pequeña propiedad que junto con la propiedad de las viviendas llevan a (emulando a la Sra. Thatcher) un capitalismo popular, a hacer que muchos trabajadores se sientan propietarios?. Merece la pena tener en cuenta estas modificaciones en la estructura interna del capital.

Pero en esta sesión no se trata de analizar los cambios en el capital, sino que su objetivo es analizar la situación de los trabajadores y las capas populares frente a los cambios que impone el capital y la reacción de los mismos ante estas circunstancias cambiantes. Intentaremos analizar la incidencia de las nuevas formas de trabajo en la lucha contra el capitalismo. Todo ello es muy tentativo pues se trata de dinámicas que están sucediendo ahora y están sometidas a gran incertidumbre, siendo difícil a veces captar su sustancia. Como escribía Schumpeter 'Cuanto más próxima nos es una época, tanto menos la entendemos; la época que menos comprendemos es precisamente la nuestra.' (J.A. Schumpeter, 1971, p. 726)

Necesitamos actualizar y completar nuestro análisis, en el marco de nuestro paradigma. Mantener y mejorar nuestra teoría. Por supuesto que la actuación, la acción, es fundamental, pero no iremos muy lejos si no tenemos claro un análisis de la naturaleza del fondo del tema, de la estructura del sistema en la actualidad y el papel que juegan cada una de sus partes significativas. Marx y los marxistas nos proporcionan las herramientas fundamentales para realizarlo, sin duda, porque el marxismo, si es algo, es entre otras cosas un método de análisis de la sociedad (a mi juicio el más efectivo), pero en tanto que esta cambie, este análisis permanece inacabado porque siempre hay elementos nuevos en unas sociedades en constante renovación. No podemos ignorarlos, sino que partiendo de los elementos fundamentales hemos de explorar la incidencia de las nuevas realidades y de cómo trabajar en ellas para transformar este capitalismo, cada día más injusto, en un sistema para el desarrollo del ser humano en toda su capacidad. Y este trabajo es el que nos toca realizar hoy a aquellos que creemos en la capacidad del Materialismo Histórico para entender y actuar en la sociedad en la que vivimos. El

capitalismo está cambiando (superficialmente) a enorme velocidad. Necesitamos conocer la situación actual del capitalismo, sus estrategias y sus resultados para guiar nuestra comprensión del sistema y la correspondiente actuación política. Porque si no, acabaremos hablando de desigualdad y pobreza en las líneas de la Economía convencional.

2.- En las relaciones laborales

Todas las variaciones del sistema son importantes, pues todas ellas van dirigidas a incrementar la plusvalía obtenida del trabajo y la consolidación del capitalismo, pero entre las variaciones significativas de los últimos años, creemos digna de destacar un cambio en las relaciones laborales que pueden conducir a alterar sustancialmente la forma en que se establece la relación capital-trabajo. Me estoy refiriendo a lo que se ha venido a denominar '*la economía de plataforma*,' *la economía colaborativa*' (*the sharing economy*) o denominaciones similares.

A pesar de sus modernas denominaciones, este sistema no supone mucho más que una especie de renovación de formas conocidas de antiguo como las de los trabajadores autónomos o la economía de calle, informal, especialmente frecuentes en los países de la periferia. Implica, sin embargo, algunos elementos distintos que nos parece merecen un comentario. Sobre todo porque puede tener consecuencias muy significativas en las formas en que puede proceder la reivindicación de los trabajadores por sus derechos y, en particular, en la propia conformación e identidad de los agentes que buscan una transformación del sistema.

3.- Formas de desalarización

La historia del capitalismo muestra que, en sus inicios, el sistema convirtió a los siervos y a los pequeños productores —el artesano y el agricultor del feudalismo—, en trabajadores asalariados en la manufactura y las fábricas. En las etapas iniciales de la industrialización, la necesidad de manejar grandes máquinas y, sobre todo, de controlar a los trabajadores, condujo a la concentración de los operarios en un solo lugar y a su subordinación directa, convirtiéndolos en asalariados. Un sistema por el que los trabajadores vendían su fuerza de trabajo a un empresario que la utilizaba para producir mercancías, con cuya venta los propietarios del capital obtenían una plusvalía (o beneficio). Dicho proceso ha sido ampliamente documentado por la investigación histórica desvelando los enormes y crueles esfuerzos que costó inducir a las poblaciones a convertirse en asalariados, siendo esta la forma paradigmática de la explotación capitalista. La asalarización ha sido el elemento fundamental, la forma básica, de las relaciones sociales capitalistas. Y por esta ha sido caracterizado.

La propia evolución del capitalismo, la internacionalización del capital, el neoliberalismo y las nuevas tecnologías han ido conduciendo a cambios muy importantes en las formas de las relaciones laborales. Por una parte, la tecnología ha conducido a la intensificación de las tareas

de los trabajadores –taylorismo, fordismo, just-in time-, a la ampliación de los ejércitos de reserva y mercados de trabajo muy precarios -paro, temporalidad, parcialidad- y ahora, por otra parte, la tecnología moderna permite subdividir las tareas en operaciones de realizaciones simples y el control del trabajador y su trabajo se realiza por medios digitales susceptibles de control a distancia.

En las sociedades ricas ‘occidentales’ se fue advirtiendo que varias personas podían compartir el uso de ciertos bienes y participar en ciertas actividades. En su origen se trataba de prestaciones esporádicas que compartían quienes ejercían ciertas actividades o ponían a disposición de otros sus propios recursos ociosos. De este modo, los “consumidores/participantes”, convertidos en “usuarios”, podían acceder a bienes de forma gratuita o muy barata, mientras que los productores, ahora ‘operadores’, lograban una pequeña remuneración o compartir gastos mediante el uso más eficiente de sus recursos. Así, por ejemplo, se fueron generalizando y legitimando la ocupación de plazas vacías en los coches para viajes –el antiguo autostop–, o la de habitaciones vacantes en casas familiares –intercambio vacacional de casas–, y otras actividades similares. De aquí debe venir uno de sus nombres: ‘sharing economy’/‘economía colaborativa’.

La economía colaborativa se ha beneficiado de haber sido presentada como un elemento muy favorable para, supuestamente, fortalecer la comunidad, y hacerla más igualitaria y sostenible: mejoran la eficiencia, ya que ofrecen recursos temporalmente ociosos o infrautilizados; ahorran daños al medio ambiente, en tanto que utilizan repetidamente bienes duraderos y potencian la austeridad frente al consumismo, la creatividad, e incluso la fraternidad entre sus coparticipes, que llega a presentarse como una especie de solidaridad entre concurrentes que comparten actividades o intereses similares, y sin ánimo de lucro. Entonces, ¿por qué porfiar por la propiedad de un bien cuando basta con el acceso que nos permite su disfrute, aunque no lo poseamos? Utilizar frente a poseer supone una remisión directa hacia la primacía del valor de uso frente al de cambio. Aparentemente, se estaría logrando combatir al mismo tiempo el derroche asociado a la infrautilización de los bienes y la tendencia capitalista a convertirlos en mercancías (Alvarez, 2018, N.º. 141). Si, además, en una época de alto paro y escasez de oportunidades, se logra que las personas puedan autoemplearse, las plataformas estarían ofreciendo un nuevo tipo de servicio que brinda valor a los consumidores, porque es más barato y les ofrece oportunidades de obtener ingresos. ¿Qué más se puede pedir?

Estas nuevas formas han logrado, también, la aceptación de muchos consumidores ‘con conciencia’ que creen que así se van alejando de las formas del mercado a favor de relaciones más personalizadas, como germen de un capitalismo ‘más humano’, amable con las personas y responsable con el medio ambiente. De modo que es abundante el número de personas dispuestas a participar en este tipo de actividades en sus dos facetas.

No obstante, pronto este tipo de intercambios fue mediado por empresas que, utilizando las nuevas tecnologías, se dedicaron a facilitar la relación entre el “operador” y el “usuario”,

obteniendo por ello una comisión. En esta relación el intermediario/mediador exige al oferente que realice el servicio según las condiciones que el primero le impone, que generalmente consisten en que el prestador tiene que proveer los medios (“de producción”) necesarios a cambio de una remuneración por servicio realizado, que también fija la intermediación. Tanto el “operador” como el “usuario” tratan solo con el ‘mediador’, que establece una relación comercial individualizada, independiente y aislada de quienes realizan y reciben los servicios. Los mediadores han comercializado y ampliado las actividades colaborativas, favoreciendo así un capitalismo de plataforma en el que son grandes empresas quienes organizan y gestionan la mediación.

Estos cambios han alterado sustancialmente la expresión de la relación salarial al transformar la asalarización del trabajador y, en la mayoría de casos, su concentración espacial. La modalidad paradigmática de estas fórmulas está representada por la hoy denominada economía colaborativa (sharing economy) o economía de plataforma. A menudo, este tipo de procedimientos se desprenden de las nuevas formas de actuación de grandes empresas como Uber, Airbnb, Deliveroo, Glovo, Cabify, etc., sin ignorar ciertos tipos de teletrabajo doméstico. No son sólo quienes ejercen tareas modestas (distribución de comidas, servicios telefónicos, etc) sino que gradualmente van absorbiendo más y más formas de producción cualificada (periodistas, informáticos, ingenieros...) Que antes ya existían pero ahora se han generalizado.

Es importante señalar que todas las relaciones jurídicas establecidas por el mediador se ejecutan bajo contrataciones en términos comerciales que no incluyen ningún aspecto propio de una relación laboral. Se consideran las prestaciones como ejercidas por personas ‘autónomas’ que participan en ellas libre e independientemente, sin ningún tipo de coerción. La relación laboral se transforma, muy astutamente, en una transacción comercial, de manera que se evita toda obligación con los operadores de los servicios, y se aleja la responsabilidad por los productos con los usuarios. En definitiva, el excedente del proceso, se absorbe por el mediador por medio de la intermediación. “Como hay muchos candidatos, las empresas intermediarias no requieren planificación en la contratación, ni pagar tiempos improductivos a los trabajadores, ni realizar despidos, ni siquiera pagar a los trabajadores para que estén a ‘la espera de ser llamados’. La flexibilidad se lleva a su máximo exponente” (Todolí, 2017,165).

Consiste en estimular a los trabajadores a convertirse en pequeños empresarios que trabajan también por su cuenta, sin escatimar esfuerzos personales ni económicos –en ocasiones incluso con la inversión de los ahorros disponibles o endeudándose-, con la esperanza de lograr una buena situación económica y, en muchos casos, de convertirse en empresarios importantes en el futuro, soñando con devenir magnates de la industria. . Es la filosofía de la *emprendeduría*, lanzada al espacio social en los últimos años y muy estimulada por la publicidad y las escuelas de negocios. La legitimación de estas prácticas reside principalmente en la ideología y la ambición que subyace en las mismas: convertirse en un moderno empresario de éxito (la imagen de Silicon Valley y sus potentes ‘empresarios’).

Quienes optan por esta vía, con frecuencia se ven a sí mismos como personas con imaginación, interés por la sociedad del futuro, capacidad de innovación, cosmopolitas, flexibles, muy trabajadores, pero ‘libres’, ‘sin jefes, sin dueño’. Podría decirse que son ‘autónomos’ pero más sofisticados, en muchos casos tras haber pasado por postgrados universitarios o reputadas escuelas de negocios. En general, las personas que pertenecen a este grupo son jóvenes, convencidos de su valor personal y de las oportunidades que se les abren, rechazan todo enfoque que suponga la estabilidad tradicional, y valoran la innovación, la creatividad, el desarrollar nuevas actividades, incluso ciertos niveles de riesgo. Dispuestos a dedicar ingentes esfuerzos a la tarea, bastantes de ellos se entusiasman y tratan de moldear sus ideas y su personalidad, de acuerdo con intereses empresariales que —así lo consideran— les abrirán las puertas del anhelado éxito.

Puesto que se establece legalmente una relación mercantil en lugar de una relación laboral, la parte contratante no es responsable ni de la Seguridad Social, ni de ningún otro aspecto del ‘operador’ contratado (salario, condiciones de trabajo, seguridad, vacaciones, etc.), ni mucho menos de la duración del contrato, dado que la relación “comercial” puede terminar en cualquier momento. Para tener derecho a los derechos sociales no universales el trabajador ha de cotizar por su cuenta a las arcas públicas. Ciertamente, esta recuperación de la ‘pequeña producción mercantil’ se apropia del excedente por medio de condiciones crueles para los que las ejercen, que ahora se consideran ‘modernas’ “innovadoras” y “flexibles”. Así es como la insuperable capacidad del capitalismo de encontrar nuevas posibilidades de negocios permite a los dueños de las plataformas digitales, los intermediarios, enriquecerse sin problemas. Son las nuevas formas de trabajo y de cooperación que el capitalismo actual propicia.

Hay, sin embargo, un gran artificio —y, por tanto, una gran mentira— en la caracterización de estas actividades en categorías de trabajadores independientes y autónomos. Cualquiera de ellos desempeña su cometido bajo el dominio de grandes empresas o fondos de inversión que tratan de obtener beneficios a través de estrategias renovadas, y no dudan en ejercerlas con la máxima dureza. No es necesario ser asalariado directo para producir un excedente aunque la empresa se disfrace de agente mediador. Un cambio jurídico, acompañado de una nueva denominación —se sustituye el contrato de trabajo asalariado por un contrato mercantil— conduce a una transformación fundamental de la situación.

Todas estas variantes sirven para legitimar las dificultades de las generaciones actuales para lograr un empleo satisfactorio. Si no se logra es por falta de los esfuerzos necesarios o la capacidad para ello. El responsable es siempre el sujeto individual y no la sociedad en la que se desenvuelve. Parafraseando a Z. Bauman, mientras la construcción de los riesgos que afectan a los individuos continúa siendo social, se ha individualizado la inevitable obligación de enfrentarlos

No obstante este reemplazo es superficial y falso, pues las relaciones de fondo siguen siendo las mismas: todos son trabajadores por cuenta ajena (en los últimos meses un Tribunal de Madrid

ha condenado a una de estas empresas intermediarias – Glovo???)– a reconocer a sus trabajadores como asalariados). Lo que se persigue es la desaparición del contrato de trabajo para que no comporte al empresario ninguna obligación, salvo el pago del precio, convenido o impuesto, e incluso esto sólo si los servicios específicos son solicitados. El cambio de imagen no altera la relación social capitalista, tan solo pretende legitimarla para que nada cambie: es el capitalismo en un estado cada vez más puro. Si la conversión en asalariados de los pequeños productores mercantiles fue fruto de las necesidades de la tecnología, ahora es también la tecnología la que permite controlar y disciplinar a los trabajadores, diseminados e individualizados, lo que se aprovecha para absorber su excedente.

Nos encontramos ahora con un proceso de bastante importancia cuantitativa, y que se considera será creciente, en el que se está produciendo la desalarización de los trabajadores, inducida por empresarios capitalistas, que han percibido que pueden explotar a los trabajadores sin hacerse cargo de sus salarios y, todavía menos, de tener que cubrir las cotizaciones para financiar sus derechos laborales. Que además, no se encuentran reunidos en grupos numerosos en locales concretos. No necesitan enfrentarse directamente para afirmar su autoridad y control.

El capitalismo ha aprendido a explotar el trabajo sin necesidad de “colectivizarlo” como asalariado. En vez de eso, lo ha conducido a una autoexplotación mediante sistemas individuales, en beneficio de un capital hábil y sofisticado que obtiene la misma plusvalía –quizá haga falta alguna actualización analítica y lingüística – sin afrontar la resistencia de los trabajadores estimulada por estar agrupados en un mismo espacio. El trabajador no operará subordinado a un contrato laboral de asalariado, su sustituto será un agente individual regido por una relación jurídica mercantil, y que habrá asumido, más o menos voluntariamente y sin necesidad de coacción o de disciplina laboral, los intereses del capital.

Si esta forma se expande , ¿no estamos asistiendo a una tendencia importante en el marco del capitalismo del siglo XXI que acabará por tener consecuencias tan importantes en las sociedades como las tuvo la asalarización? Los trabajadores operan aislados, jurídicamente por su cuenta, no hay ‘jefes’ formalmente reconocidos, ni constan normas de operación ‘empresariales’... La remuneración depende directamente del trabajo realizado (con tarifas establecidas por un ente externo cuya alternativa es ‘lo tomas o lo dejas’), y las responsabilidades sociales (sistema de impuestos) eliminadas...

El capitalismo del siglo XXI parece haber dado con una fórmula ideal en su permanente búsqueda de beneficios: ha logrado obtener el excedente que produce el trabajo humano sin tener que ocuparse para nada ni siquiera de la sobrevivencia de las personas que lo generan.

Aunque su número es todavía reducido, parece haberse iniciado un proceso que está logrando diluir la figura del asalariado, y bastantes autores prevén su crecimiento cuantitativo: “De esta forma, sin que las máquinas sustituyan en absoluto la prestación personal de los servicios, la figura del trabajador o empleado –dependiente– creada en los albores de la revolución

industrial parece estar acercándose a su fin...” (Todoli, 2017, 163). Según Guy Standing, de la Internacional Labour Organization (ILO), la irrupción en los últimos años de las economías de plataforma marcará la realidad laboral de la próxima década (citado en Alvarez, 2018, 141). En ella, la mayoría de las transacciones laborales pueden ser de este género, y los mediadores laborales y las aplicaciones serán ubicuos. Recientemente, J. Schor aseguraba que, en Nueva York, había más camas disponibles por el sistema de Airbnb que las computadas en los hoteles (Entrevista Bellver, Papeles...,2018). Sin ir más lejos, uno de cada tres trabajadores en EEUU ya es contratista independiente, jornalero, temporero o freelance. Y en documento de 2017 de la UE sobre ‘Pilar Europeo de Derechos Sociales’, que pretende recoger los derechos sociales del futuro de la Unión, en el Capítulo II punto C, se menciona repetidamente el autoempleo como tendencia de futuro y se señala: ‘ Se desarrollaran formas innovadoras de trabajo que aseguren condiciones de trabajo de calidad. Se estimularán la emprendeduría y el autoempleo. Se facilitara la movilidad ocupacional’¹.

Sin embargo, sus historias de éxito son también escasas. Se señala que en España, entre el 50 y 85% de todas estas experiencias, no encuadradas en grandes empresas, duran menos de cuatro años. Y terminan con el fracaso personal, con los ahorros de los emprendedores o sometidos a importantes deudas. En el capitalismo actual no es nada fácil convertirse en empresario de éxito y menos sin utilizar para ello el trabajo ajeno, por mucho que se publiciten experiencias de este cariz en Sillicon Valley].

Si la asalarización ya no es imprescindible, entonces, su concomitante, la explotación capitalista, tampoco existirá?. ¿Caminamos hacia una estructura donde la inmensa mayoría de trabajadores se desempeña, satisfecha, libre y autónoma, en actividades individuales? Así lo creen sus apologetas.

Desde el punto de vista de los apologetas de este sistema, la emprendeduría es elogiada como un tipo de actividad flexible y dinámica, que permite al trabajador elegir cuando y como trabajar, sentirse emprendedor y dueño de sus propias decisiones. Pero es, también, criticada ampliamente desde otras ópticas desde el punto de vista de la baja remuneración, la inestabilidad y la desprotección que supone para los trabajadores. Críticas adecuadas que, sin embargo, se quedan cortas frente a la relevancia que tienen estas situaciones reales en la lucha frente al capitalismo.

Este tipo de actividades ‘libres’ es una especie de aire fresco para el capitalismo que pretende resolver sus problemas económicos de cualquier modo que no disminuya la explotación de la fuerza de trabajo. Creo que, además de preocuparnos por el aumento de desigualdad y pobreza que estas modalidades suponen, debiéramos prestar más atención a la importancia de estos

¹ . Cursiva añadida. El Informe de la Comisión Europea, *Digital Labour Platforms in Europe* señala que el 12,5% de los trabajadores españoles han trabajado alguna vez en una de ellas (El País 18-10-20 Opinion. C. Colom. *Poner al ciudadano en el centro*)

sistemas en sus múltiples modalidades, en el mantenimiento estructural del capitalismo. ¿Va a existir un capitalismo sin asalarización de los trabajadores? ¿Qué consecuencias puede tener?

Es evidente que el cuadro positivo no se confirma. Estas nuevas formas constituyen meramente imágenes alteradas de una realidad subyacente, pero esta realidad sigue siendo esencialmente la misma, formas renovadas de relaciones básicas capitalistas que en sus elementos fundamentales no se modifican. Sus objetivos continúan siendo los mismos -el beneficio para el capital-, los medios tampoco cambian -explotación del trabajo- y si estudiamos las consecuencias generales tampoco son distintas de las del capitalismo conocido.

Las nuevas formas y denominaciones tienen por objetivo legitimar las finalidades y formas de actuar del capitalismo, que cambia y se renueva para seguir obteniendo más eficientemente sus objetivos permanentes. Se cambia la imagen precisamente para mantener la esencia del sistema que absorbe el excedente producido por el trabajador.

4.-¿Redescubriendo la economía informal?

Probablemente a quienes vivan o estén familiarizados con los países de la periferia estos comentarios no les deben parecer muy relevantes, pues estas modalidades de 'actividad económica sin empleo' son frecuentes en los países periféricos, donde millones de personas sobreviven merced a la venta totalmente informal de sus actividades directamente al consumidor, en condiciones muy precarias para el operador del servicio y sin compromiso ninguno por parte de nadie de una relación laboral o ninguno de sus componentes.

En cierto modo, lo que la economía de plataforma está replicando es un sistema similar al de la actividad informal de millones de trabajadores en los países empobrecidos. En ambos casos, el sistema es consecuencia de la pobreza y la falta de empleos. Sin embargo con una diferencia muy sustancial: en la economía informal el operador de un servicio se posiciona directamente frente al demandante del mismo, mientras que en la economía de plataforma la relación es dirigida y monitorizada por una potentísima empresa que determina las condiciones de la actividad y la remuneración de quien la ejerce, así como las condiciones de entrada para ejercer el servicio. Lo que supone una diferencia muy significativa marcando la impotencia del oferente de la actividad a ejercerla y a su remuneración por la misma.

Es interesante constatar como el capitalismo maduro ha aprendido y revierte a las características más crueles de las economías menos potentes, más empobrecidas, utilizándolas con el apoyo de las más modernas tecnologías. De una situación en general de pobreza y precariedad, la población de los países empobrecidos, obligada a sobrevivir con actividades informales, trata de lograr un empleo estable (para lo cual en muchas ocasiones se ve obligada a emigrar)...para encontrarse en los países ricos en situaciones que replican en gran parte y en ocasiones en peores condiciones económicas, las de la economía informal de la que pretendía huir desde su país de origen, ahora eso sí 'moderna y flexible'. El capitalismo 'maduro' o postcapitalismo como le llaman algunos ha aprendido a completar y cerrar el círculo de la

explotación. ¿Es este el futuro que ofrece el 'postcapitalismo' a los trabajadores del mundo? Lo que muestra con claridad que en el capitalismo no hay avance posible para la suerte de los trabajadores, sino que este es capaz de integrar con imágenes modernas aspectos muy duros de la explotación.

5.- Los trabajadores y las clases populares de 'la actividad sin empleo'

Las amplias transformaciones que han tenido y están teniendo lugar en las empresas encuentran su correlato, incluso acentuado, con las mutaciones profundas que está experimentando el mundo del trabajo, donde realmente se pueden observar cambios de gran magnitud en el ámbito de las relaciones sociales. Puede valer la pena detenernos en explorar quienes son y que sucede con los trabajadores obligados a dedicarse a este tipo de actividades.

Las empresas están recurriendo de forma creciente a formas organizativas que diluyen muy significativamente la responsabilidad empresarial ante los trabajadores: intensifican los ritmos de trabajo, amplian la precariedad en el empleo, bajan los salarios, segmentan los procesos de trabajo, externalizan tareas, subcontratan y se relacionan de formas muy variadas, de forma que en muchas ocasiones los trabajadores ignoran realmente quien es su empleador final, dificultando y debilitando mucho sus propósitos reivindicativos. Además, 'Cuanto mayor es el aumento de la concentración en un sector, mayor es la caída de la participación del factor trabajo en la renta global'. (Garicano, País.Nego.3.04.17). Pero no entraré a comentar sobre el deterioro de las condiciones de los trabajadores asalariados pues es un proceso muy conocido y prefiero dedicarme a otros aspectos menos conocidos.

Ya se ha señalado que actualmente nos encontramos con una categoría de trabajadores que está creciendo y se está generalizando: *los trabajadores autónomos*, en los cuales se pueden diferenciar diversos grupos:

- . por un lado, existen los trabajadores que operan realmente como autónomos y son contratados para realizar trabajos esporádicamente. Son los profesionales que cubren muchos servicios en los hogares y pequeñas empresas. Constituyen los residuos que quedan de la pequeña producción mercantil M-D-M'. Dependen sólo de sí mismos, a menudo realizan su actividad en condiciones difíciles y a bajo precio. Su número es cada vez menor y, con mucha frecuencia para sobrevivir tienen que autoexplotarse intensamente.

- . crecen *los falsos autónomos*, que realmente trabajan como asalariados en las empresas pero con contratos temporales que se encadenan en el tiempo y constan jurídicamente como autónomos. La empresa aporta toda la infraestructura de la actividad y fija unilateralmente la retribución y la actividad del autónomo, pero no les reconoce como sus trabajadores sino que contrata mercantilmente sus servicios. Lo que implica que la empresa no es responsable ni de la seguridad social ni de ningún otro aspecto del trabajador (condiciones de trabajo, seguridad, vacaciones, etc), y, por supuesto, mucho menos del tiempo de duración del contrato, sino que

puede cesar la relación laboral en cualquier momento. Los trabajadores que aceptan estas actividades, en general, son aquellos que no logran un empleo y están muy necesitados de obtener algunos ingresos, de modo que desempeñan cualquier actividad bajo cualquier tipo de condiciones.

Viven un conformismo inducido de quienes asumen que ya se es afortunado si se tiene un empleo, el que sea y casi en cualquier condición. Fruto de la impotencia que perciben cuando, en vano, pretenden luchar frente a situaciones no deseadas, arbitrarias o injustas, han instalado en su pensamiento la idea de que las cosas son como son y no se pueden cambiar. La frase “es lo que hay”, muy frecuente en la juventud actual, traslada a nuestro tiempo el “No hay alternativas” de Margaret Thatcher

. a estas dos categorías hay que añadir una tercera que desafía la adscripción a un modelo preciso y en los que, a su vez encontramos también diversos tipos: desde jóvenes que sin grandes problemas económicos solo pretenden financiar temporalmente su ocio (financiar sus gastos de fin de semana), hasta los que esperan que las nuevas plataformas les faciliten la movilidad social y, en concreto, una oportunidad para convertirse en empresarios. En estos últimos queremos destacar a los llamados *emprendedores*, que consisten en autónomos que quieren parecer pequeños empresarios o quieren serlo en el futuro. Se les anima a que innoven, ensayen nuevas actividades, combinaciones, sean audaces y arriesgados y se les presentan algunos casos de éxito como si fuesen el desarrollo predecible general de todas estas iniciativas. Muchos de ellos se entusiasman y están dispuestos a dedicar ingentes esfuerzos a las mismas que muy pocas veces concluyen con éxito. Voluntariamente, tratan de moldear sus ideas y su personalidad de acuerdo con lo que consideran son los intereses empresariales, de conformarse *a sí mismos* según lo que creen que les abrirá las puertas del anhelado éxito empresarial.

Estos jóvenes, muchos de ellos vinculados a las nuevas tecnologías, rechazan todo enfoque que suponga la estabilidad tradicional, y mucho menos consideran el trabajo en oposición al capital. No se sienten trabajadores subordinados sino colaboradores. Suelen ser autónomos, pero incluso algunos de ellos son asalariados. Están convencidos de su valor personal y de las oportunidades que se les abren y se integran a las empresas con las que se relacionan buscando en ella el éxito profesional y personal del que esperan el reconocimiento social y los *bonus* correspondientes. Han asumido totalmente la filosofía del mundo empresarial y sueñan con un triunfo empresarial, considerando que para ello deben dedicarse totalmente a la misma (*24 horas sobre 24*). Ya no es cuestión de horarios o tareas sino de desarrollar su función según los intereses de la empresa o sus objetivos personales que han interiorizado totalmente, integrando la visión empresarial en sus órbitas individuales, en el conjunto de su proyecto vital más que en la esfera laboral, sin rechazar esfuerzo alguno para lograr el reconocimiento personal que sólo entienden en el marco de la empresa o el mercado. Es la versión individual de los intereses empresariales. Son los agentes que nos muestran las películas americanas y la propaganda de las escuelas de negocios. En las que esta manera de entender la sociedad se presenta como un imperativo moral, de ‘modernidad’, de actualidad. Se rechaza todo lo que tiene

que ver con lo sólido, lanzándose en brazos de lo que evoca lo *soft*: flexibilidad, movilidad, y sobre todo, que pase lo que pase, el éxito o fracaso es un asunto que se tiene que alcanzar individualmente.

En general, estas personas son jóvenes, convencidos de su valor personal y de las oportunidades que se les abren, rechazan todo enfoque que suponga la estabilidad tradicional, y valoran la innovación, la creatividad, el desarrollar nuevas actividades, incluso ciertos niveles de riesgo. Bastantes de ellos se entusiasman y tratan de moldear sus ideas y su personalidad, de acuerdo con intereses empresariales que —así lo consideran— les abrirán las puertas del anhelado éxito. A pesar de que la importancia cuantitativa de estos grupos es todavía minoritaria, su valor en el imaginario popular es considerable, en particular entre aquellos jóvenes ambiciosos que socialmente no se reconocen como trabajadores, sino como auto-empresarios libres, modernos, imaginativos, cosmopolitas y creativos. Nos parece una categoría figurativa, construida por la publicidad para hacer que este grupo se convenza de su importancia social y económica, pero, que a pesar de su carácter minoritario, está teniendo importancia en el imaginario popular, en particular entre los jóvenes ambiciosos que no se reconocen socialmente como trabajadores sino como auto-empresarios.

Esas mentes, afirma Byung-Chul Han, pertenecen a los sujetos más jóvenes, ambiciosos y activos. De hecho, son sujetos de rendimiento, esclavos sometidos a sí mismos. El control exterior se convierte en control interno, se han interiorizado los valores, repertorio y metas de la forma capitalista de entender la sociedad y se presenta como un imperativo moral de 'modernidad'.- El poder es más efectivo porque permanece ignorado y crea una imagen ilusoria de libertad. Si la autoexplotación ya no opera de arriba a abajo y lo hace en todas direcciones, la capacidad de resistencia se anula peligrosamente, pues hunde sus raíces en la comunidad de los de abajo contra los de arriba. Ese nosotros político cesa de construirse cuando el fracaso recae sobre el individuo en forma de culpa. "Esta autoagresividad no convierte al explotado en revolucionario, sino en depresivo" (Byung-Chul Han., 2013).

El capitalismo ha aprendido a pasar de la explotación mediante la subordinación directa de la época de la revolución industrial —asalarización— a la explotación mediante la propia opción individual de los sujetos por la subordinación, sin límite de tiempo ni condiciones... Se rechaza todo lo que tiene que ver con lo sólido, lanzándose en brazos de lo que evoca lo *soft*: flexibilidad, movilidad. Lo que siempre había existido como mero esfuerzo personal se ha convertido en mercancía consumible. El capital nos ha llevado a la sociedad del rendimiento en la que trabajo y vida se han solapado... y, sobre todo, que pase lo que pase, la gente se lo tiene que resolver individualmente porque el fracaso recae en uno mismo en forma de culpa: si no tienes éxito, es porque no quieres, no porque no puedas, algo harás mal.» Byung-Chul Han (2013).

Estas nuevas fórmulas tienen también consecuencias en el ámbito general del trabajo pues van transmitiendo y convirtiendo en dominantes estos valores. Además, suponen los mismos resultantes que el capitalismo tradicional en el conjunto de la sociedad: están totalmente

integradas en el ámbito del mercado y del dinero —las modalidades de compartir actividades y recursos sin lucro pertenecen a la mitología de estas fórmulas—. Su planteamiento parte del individualismo extremo, precisamente, de un productor aislado tratando de satisfacer a un consumidor no menos solitario; y aunque es cierto que provee ingresos a quienes no los obtendrían de otro modo, la pérdida de derechos implícita en esta alternativa conlleva un alto precio. Por si esto fuera poco, el argumento en favor de la eficiencia dista mucho de estar probado. Hay estudios que muestran un aumento del tráfico después de la introducción de empresas de “compartir” automóviles; o la congestión urbana a causa del alquiler de habitaciones, que terminan por gentrificar los barrios de las ciudades y disparan los alquileres hasta niveles insostenibles para los vecindarios locales. Y tampoco es menor la competencia resultante de estas actividades, que conduce a exacerbar los conflictos entre los trabajadores.

6.- *La incidencia de la economía de plataforma*

Cuando hablamos de los trabajadores autónomos, generalmente nos limitamos a pensar en su precariedad y sus bajos salarios. Esto está bien, pero es muy insuficiente. Ya es posible ahora percibir que lo que está sucediendo en el mundo del trabajo es mucho más profundo que esto.

Lo que es importante destacar y debatir es *la profunda transformación que todas estas modalidades están suponiendo en las relaciones sociales*. No se trata ya de que el paro se ha convertido en una variable estructural, ni de la preocupación de que con las tecnologías del futuro no habrá empleos suficientes para la población activa, sino que parece que *se está iniciando un proceso que está logrando poner en cuestión —¿destruir?— la figura del asalariado*. En el sentido siguiente: el trabajador ya no operará con la subordinación impuesta por el contrato laboral de asalariado sino que será sustituido por agentes individuales que han asumido más o menos voluntariamente los intereses del capital, sin ninguna necesidad de coacción o de disciplina laboral. Desde el momento en que los sistemas de just-in time hicieron que fuesen los propios equipos de trabajo los que lo controlaban en tiempos y calidad, hasta ahora, la imposición de regulaciones externas a la tarea laboral va interiorizándose gradualmente, hasta llegar a la figura del trabajador —porque lo sigue siendo— que asume desde sus valores profundos los intereses del capital. ‘Están cambiando muy sustancialmente las formas de explotación del trabajador. En los inicios del siglo XXI se vislumbran nuevos métodos de organización laboral, conforme el sistema económico se transforma, que requieren de herramientas muy distintas a las que se tienen actualmente para analizar el trabajo y poder proteger a la persona que vive de su trabajo. (Todoli 17). Cambia la organización del trabajo pero mucho más cambia la mentalidad del trabajador y su relación con sus tareas y con quienes deciden en la empresa.

Supone el triunfo de la dominación de las mentes, la legitimación de un único sistema posible y la asunción de la salvación individual, hacer que la ciudadanía acepte sin cuestionamiento que este es el único sistema posible y que buscar la salvación individual se forja con los valores del sistema: innovación, creatividad, emprendeduría. Todo ello conduce o bien a creer que la

sociedad que vivimos es la mejor posible o que la población decida vivir lo mejor que pueda dentro de sus circunstancias convencida de que toda modificación, no hablemos ya de transformación, es imposible. Una aceptación conformista ¿Caminamos hacia una estructura donde la inmensa mayoría de trabajadores se desempeña, satisfecha, libre y autónoma, en actividades individuales? Así lo creen sus apologetas.

7.- Amplitud de la desalarización

El fenómeno de desalarización que tratamos de describir aquí no se limita a las variantes de las economías de plataforma en las que nos hemos concentrado, porque nos parece que son las que mejor clarifican esta modalidad de contratos, sino que su filosofía alcanza otras muchas variantes que amplían y refuerzan su incidencia. Y que crecerán más en el futuro. Es pasmosa la capacidad del capitalismo para descubrir todos los resquicios que le pueden proporcionar un beneficio. Ya el sistema del *putting out* (trabajo a domicilio) de comienzos de la industrialización mostraba como se utilizaba a las trabajadoras sin asalarizarlas, desde el siglo XX utiliza los microcréditos para ampliar su dominio entre los más pobres, también sin asalarizarles, y actualmente es evidente como utilizará las nuevas tecnologías para engrandecer sus posibilidades, también sin asalarizar a los trabajadores. Entre ellas, por ejemplo: Hemos hecho una pequeña referencia al teletrabajo que, aunque en muchos casos corresponde a trabajadores asalariados dependientes de empresas, en otros muchos constituye una práctica que facilita enormemente la realización de trabajos 'por cuenta propia' que permiten a las empresas contratar trabajos específicos con una mera relación mercantil ocasional (aunque se repita permanentemente). Renovando el *putting out* y los microcréditos existen ya desde hace bastantes años instancias de trabajadoras que compran a plazos las máquinas, para trabajar con ellas en sus domicilios y revender su producto a quienes les financian las compras de las máquinas...que ahora son modernos aparatos informáticos.

Así mismo, es seguro que la inteligencia artificial posibilitará ampliar el control de los trabajadores a distancia, lo que otorgará muchas posibilidades de contratar tareas aisladas sin ningún compromiso de relación laboral. Estas modalidades, y otras que irán surgiendo expanden el número y refuerzan el fenómeno de desalarización que estamos comentando, aumentando su importancia en la composición de la clase trabajadora.

Con un intento de voluntad analítica más amplia, puede merecer la pena mencionar también otro tipo de prácticas distintas que, sin tener el carácter de actividades sin empleo, tienden, sin embargo, a debilitar el estricto carácter de trabajadores por cuenta ajena de los asalariados y que, según como se autointerpreten y actúen pueden debilitar el carácter reivindicativo y transformador de los trabajadores implicados. Entre ellos hay que mencionar en primer lugar la extensión que está alcanzando el trabajador voluntario. Impulsados habitualmente por generosos motivos de solidaridad, se convierten en trabajadores totalmente integrados en sus tareas asumiendo los objetivos de las actividades en que colaboran. Son cada vez más numerosos entre la juventud y entre los jubilados y, a menudo claves para poder sostener

actividades sociales. Entre ellas hay que destacar muchas ONGs que llegan a constituir potentes organizaciones solidarias. Es arduo que se conciban como asalariados, pues no cobran, y, todavía más, que participen en reivindicaciones que puedan plantear otros asalariados en empresas mercantiles con actividades similares.

Por otra parte, también con el objetivo positivo de establecer iniciativas distintas de las empresas mercantiles, se forman pequeñas empresas sin ánimo de lucro, a menudo bajo la forma de cooperativas o asociaciones, que con frecuencia se convierten en potentes organizaciones de producción o distribución. En España, se han desarrollado bastante este tipo de establecimientos, que tratan de cubrir necesidades sociales con una estructura que no corresponda a los objetivos del capitalismo. Tanto que han establecido significativas redes de Economía solidaria o el denominado Tercer sector. Estas iniciativas son muy interesantes, pues representan valiosos esfuerzos por iniciar y desarrollar vías alternativas en las sociedades capitalistas, que muy a menudo se encuentran con muchas dificultades para lograrlo. Pero, al mismo tiempo, presentan un problema respecto al posicionamiento de sus cooperativistas o participantes que pueden no sentirse como los asalariados de otras empresas, sobre todo, en los aspectos reivindicativos.

En estas modalidades de trabajo con relaciones laborales distintas de las estrictamente capitalistas sería necesario tener una sensibilidad especial respecto a la voluntad transformadora de sus participantes. Es necesario que la voluntad solidaria y transformadora de la que parten no se malogre con una visión ajena al carácter general explotador del sistema en el que luchan, ignorando la necesidad de mantener permanentemente la voluntad de avanzar hacia un sistema más justo.

De hecho, hay bastantes instancias en que empresas con ánimo de lucro, utilizan las formas jurídicas de cooperativas o asociaciones precisamente para aprovecharse de ciertas ventajas que estas fórmulas presentan: ventajas fiscales, comerciales, o en especial porque dichas fórmulas les permiten aislar a sus asociados del carácter de trabajadores asalariados y sus reivindicaciones. Es pasmoso como el espíritu capitalista trata de integrarse en muchas iniciativas que precisamente nacieron contra el capitalismo y aprovecharse de ellas. Va expandiéndose astutamente y ocupando todo ámbito disponible hasta convertirse en el carácter dominante. Por ello es imprescindible estar siempre en guardia frente al sutil encanto del capital.

8.- La reacción de las clases populares

Hasta aquí, algunas de las consecuencias de los nuevos rostros del capitalismo. No pueden por menos que suscitar algunas preguntas: *¿Será sustituido el asalariado por el emprendedor? ¿Conseguirá el capitalismo conformar al trabajador según sus valores, integrar totalmente a los trabajadores en los objetivos empresariales?*

No cabe la menor duda que ello supondría transformaciones muy profundas. ¿Caminamos hacia una estructura de 'un mundo feliz' con la inmensa mayoría de trabajadores integrados totalmente al capitalismo y sólo unos muy pocos rebeldes enfrentados al mismo?

Desde la asalarización tradicional del capitalismo, es posible preguntarse si no se está asistiendo a una reversión de esta transformación o mejor quizá a cerrar un círculo social, porque el capitalismo ha aprendido a explotar el trabajo sin necesidad de 'colectivizarlo' como asalariado, sino llevándolo a que se autoexplote con sistemas individuales. Con lo cual conseguirá obtener la misma plusvalía -quizá haga falta alguna actualización analítica y lingüística- sin tener que enfrentar la resistencia de trabajadores agrupados en lugares de trabajo comunes. Se puede argumentar que el número de este tipo de trabajadores es minoritario pero en mayo de 2020 la TV española señalaba que en la década de los 20, en los países ricos, el número de 'autónomos' superaría al de asalariados. Se revierte así un círculo que se inició al comienzo del capitalismo. ¿Qué tipo de relaciones sociales se perfilan?, ¿Qué tipo de resistencias servirán frente a ellas?

Todos estos importantes y significativos cambios en las relaciones de producción no pueden por menos de suponer cambios igualmente significativos en la consideración de los agentes del cambio. Este es un debate antiguo y de largo alcance. Quienes pueden ser los agentes del cambio y cómo se puede avanzar hacia este en el siglo XXI. El tema de los agentes del cambio es un tema tradicional en nuestros debates históricos. El papel de la clase obrera, de las coaliciones con otros grupos sociales, etc. viene de antiguo. Es sabido que para los marxistas el agente principal del cambio es la clase obrera, pero la naturaleza y las características del trabajo y de las sociedades modernas llevan a plantearse el carácter de los agentes del cambio en las sociedades actuales y futuras próximas. Ahora nos encontramos, como ya se ha señalado antes, particularmente en los países ricos, con grandes cambios en la propia naturaleza del trabajo -¿quiénes constituyen hoy la clase trabajadora tanto en sí como para sí?, y ello plantea problemas de gran importancia.

El desencanto y la decepción con las organizaciones tradicionales de lucha (partidos y sindicatos) es amplio y profundo ¿quién cree ya en la capacidad transformadora de los mismos?. Se está abandonando esta línea de actuación, excepto un voto esporádico cada 4-5 años ¿Cómo pensar las reivindicaciones de nuevos derechos disociados del empleo, cuando el conflicto no se centraliza en un centro de trabajo? ¿Conseguirá el capitalismo conformar al trabajador según sus valores e integrarlo totalmente en los objetivos empresariales, ahora transmutados en objetivos generales? ¿Sigue siendo la clase obrera el principal agente del cambio? Si hay otros agentes sociales quienes ocupan su lugar, ¿Qué características presentan? El carácter transversal de muchas de las reivindicaciones actuales, ¿qué significan?

Habría que empezar por definir que conforma hoy la clase trabajadora. Parece bastante claro que la clase trabajadora habrá de ser la columna vertebral de la transformación social, pero no sólo ella. Y que, además, una parte significativa de la población parece consciente de la necesidad del cambio, si bien a menudo no parece que relacionan la necesidad de una sociedad

más justa y humanista con la exigencia de la transformación del sistema capitalista (feministas, ecologistas, consumidores, humanistas de muchas variantes, muchos trabajadores...). Se percibe una especie de insatisfacción, de 'irritación' permanente en la población que hace más fácil que se salga a la calle por temas específicos – mujer, pensiones, inmigrantes, etc- pero que no se profundiza para apreciar que es el sistema capitalista la base de todos los problemas. Que múltiples variantes de las formas de expropiación son hoy sujetos imprescindibles de la lucha por la transformación? Todos los trabajadores con pequeños y medios ahorros, los técnicos y los gestores medios (los altos está claro que no son trabajadores) ¿de qué lado se inclinará la balanza?

Muchos de los planteamientos tradicionales no tienen en cuenta la naturaleza real de la clase obrera actual porque la perciben como un sujeto estático asociado a un tipo particular de trabajo. La clave para su comprensión dinámica es el estudio del marco de la reproducción social. El desafío teórico consiste en comprender la relación entre la existencia de los trabajadores, dentro y fuera del lugar de trabajo, y la de sus vidas productivas y reproductivas bajo el dominio del capitalismo. *La clase trabajadora debe ser percibida como la suma de los productores que participan en la reproducción de la sociedad, independientemente de cómo ha sido pagado su salario.* Más allá de la imagen acartonada del trabajo asalariado, hoy nos encontramos con miles de capilares de relaciones sociales capitalistas, un conjunto trabajador cada vez más amplio, disperso y dedicado a la producción mercantil, que no deja de ser una expresión localizada de la clase obrera global. El capital ya no sólo organiza la producción, sino que directamente se limita a parasitarla. Es pura lógica rentista: la exacción como una forma de explotación (Puig, 2018). Parecía difícil empeorar las condiciones laborales, pero el capitalismo es capaz de superarse a sí mismo.

Pero, no sólo cambian las formas en que el capital subordina al trabajo. También cambian los métodos de lucha y resistencia. Frente a los cambios motivados por el capital la reacción de los trabajadores inicia también formas novedosas de resistencia. A medida que el capital aumenta su dominio sobre más amplias facetas de la vida cotidiana –la financiarización supone el dominio del capital financiero de la cotidianeidad de las personas, la desposesión crece en todos los ámbitos. Por una parte, la resistencia mayoritaria en el trabajo se va ampliando a todos los aspectos de la vida- lucha contra los bancos, a favor de la ecología, feminista, por los derechos sociales, los países más pobres, los refugiados, etc. etc, etc-. Las movilizaciones de clase se amplían, y las clases populares van ocupando más y más espacios. No se si será 'la multitud' de Negri, ni pretendo entrar ahora en esta discusión, pero el carácter de las luchas abarca ámbitos mucho más amplios que buscan formas novedosas de actuación.

Por otra parte, cambian las formas de protesta y reivindicación, en lo que se ha dado en llamar movimientos sociales. Los partidos políticos y los sindicatos tradicionales han perdido ya todo atractivo como agentes del cambio –aunque el voto a los partidos sigue siendo el instrumento principal de actuación política para la mayoría de la población- y han surgido y están surgiendo nuevas fórmulas de actuación política muy distintas de las tradicionales –los movimientos

sociales, las mareas, las plataformas- que tienen un carácter muy distinto de las formas políticas habituales. Cada vez hay más iniciativas, generalmente de grupos pequeños, de personas que conscientes de que el capitalismo nos lleva al caos, se van organizando para enfrentarse al mismo. Pero en la mayoría de casos estos grupos son pequeños, con pocas conexiones con otros grupos y carentes de una continuidad y una vertiente política que les proporcione una significativa fuerza social. Son fuerzas modestas que *se inician* en una búsqueda de valores diferentes y están más preocupadas por avanzar en sus propios objetivos que en constituir colectivos con fuerza suficiente para ser significativos en la esfera social. Por fortuna algunos de estos colectivos van avanzando y encontrando nuevas formas de organizarse y pueden ya percibirse corrientes sociales novedosas con entidad y capacidad como para constituir nuevas formas de organización social más adecuadas a las características del mundo actual- movimientos sociales, plataformas, mareas, agrupaciones, asociaciones de barrio- . Todavía distan mucho de tener la fuerza social y política para tener una incidencia en las decisiones de una colectividad o país, pero es posible que de ellas se deriven las nuevas formas de actuación política que se requieren. Son formas iniciales que necesitan tiempo, imaginación y potencia para convertirse en formas sólidas y arraigadas, pero han iniciado un camino que se inició en 1968 y a pesar de su aparente desaparición continúan rebrotando periódicamente, indicando que es un fenómeno social que puede desarrollarse con fuerza. ¿Cuál es la naturaleza de estos movimientos? ¿Qué papel juegan y pueden jugar en el próximo futuro en la transformación sistémica de nuestras sociedades? Necesitamos desarrollar novedosas formas de organización política y social permanente y con capacidad de coordinación y trabajo conjunto que sustituyan a las formas tradicionales que han ido quedando obsoletas.

Por otro lado se está asistiendo por lo menos en el ámbito denominado occidental (La UE y Estados Unidos) a un rápido y acentuado crecimiento de la extrema derecha con ribetes fascistas. Es la falta de legitimación económica y la pérdida de valores y el desconcierto consiguiente de las poblaciones lo que está llevando al rebrote de la extrema derecha y a un capitalismo cada vez más duro y radical, caminando hacia la distopia, y que esto está conduciendo a una percepción de la sociedad distinta que refuerza los valores más conservadores. Que está llevando a la aparición y dominio de las fuerzas más conservadoras y al debilitamiento del pensamiento progresista. El desencanto con las formas tradicionales de lucha (partidos y sindicatos) es total

Esto no quiere decir que desaparecen los partidos. Estamos en una convulsa etapa de transición. Ante la confusión que se perfila en la sociedad desaparecen los partidos pequeños y surgen nuevas organizaciones de tipo tradicional, no sólo en la izquierda sino también en la derecha: En Europa asistimos a la aparición de organizaciones políticas distintas -las cinco estrellas en Italia, el propio Macron en Francia, los partidos de extrema derecha en Francia, Italia, Alemania y los partidos xenófobos de los países del este, en el Estado español Ciudadanos, Vox y otros I- etc, etc, etc. Por la izquierda aparecen también esfuerzos importantes: Die Linke, la reaparición de la

faceta más progresista de los partidos socialdemócratas, Corby en Inglaterra, en Estados Unidos – Sanders- (desgraciadamente no en España) donde Podemos lucha por ocupar su espacio... En mi opinión como residuos de las instituciones tradicionales que se resisten a abandonar la escena política y las posibles migajas a las que pueden llegar. Que de paso absorben importantes fuerzas de los movimientos sociales, cerrando así un círculo que supone la vuelta a los fallidos instrumentos tradicionales en lugar de estar desarrollando las nuevas formas que se inician más en consonancia con las condiciones sociales actuales y del próximo futuro. El capitalismo tiene suerte. Frente a su intensificación se encuentra con fuerzas que incluso con buena voluntad, vuelven a integrar en el redil de los partidos aquellas experiencias nuevas que podrían realmente hacerle sombra.

El ejemplo de España es bastante claro: un partido socialista extremadamente moderado, confluyendo en muchos aspectos con las fuerzas de la derecha, y el partido que se suponía más radical integrado en una coalición con el anterior y extremadamente empeñado en no plantear nada que le conduzca a abandonarla. Desaparecidos los grupos más radicales, da como resultado un país sin oposición progresista con alguna fuerza social y política frente a una oposición de derechas extremada y muy radical y agresiva. ¿Es posible la recuperación de una lucha enérgica y permanente frente al capitalismo o estamos condenados a la impotencia y la perpetuación de un sistema cada vez más injusto?

Actualmente en la lucha por la transformación social es imprescindible partir de un doble objetivo: por una parte, el de plazo inmediato, persistir en mantener y ampliar nuestros derechos sociales y cívicos, en no dejarnos arrebatar las parcelas logradas en nuestras sociedades capitalistas tras duras batallas llevadas a cabo por generaciones anteriores. El no dar un paso atrás en los derechos logrados. La propia dureza de esta lucha lleva a concentrar en ella la mayoría de esfuerzos. Pero, por otro lado, no es posible ignorar el objetivo estructural, aunque la idea de que el capitalismo es inexpugnable lleva a disminuir el interés en luchar por ello: sabemos que estos derechos no estarán asegurados mientras no logremos construir un sistema económico no capitalista, justo y edificado sobre la justicia y la participación de todos los seres humanos. Tenemos la imperiosa necesidad de transformar el sistema capitalista en otro, fruto de la asociación de productores libres e iguales, de personas asociadas, con poder y capaces de tomar decisiones y participar activamente en la construcción social por sí mismas. Hay que luchar simultáneamente por ambos objetivos. Son las dos caras de la misma moneda a cuya consecución debemos dedicarnos. ¡Ojala seamos capaces de avanzar en esta dirección;

Todo lo que señalo, no son más que interrogantes acerca de nuestro papel en la sociedad actual y en el próximo futuro. Mantenernos en nuestros análisis tradicionales, sin adaptarlos a las realidades actuales no es factible y mucho menos útil. Sino que partiendo de las raíces de nuestro paradigma hemos de avanzar hacia la interpretación de nuestras realidades actuales para su transformación

¿Qué consecuencias puede tener todo ello para el impulso transformador anticapitalista? ¿Cómo será la lucha de clases el siglo XXI? ¿Cuál puede ser el agente del cambio? Estas son las grandes preguntas que me parece debían estar impulsando nuestros debates teóricos.

Aquí se termina estrictamente el tema de la desalarización. Lo que sigue lo hace más completo, pero es muy posible que no dé tiempo. Así que se puede terminar aquí la exposición.

Cambios en el papel del Estado

Frente a la teoría neoliberal estricta de no intervención, recientemente incluso antes de la pandemia, pero mucho más desde esta, se le han exigido apoyos muy activos dando lugar a una especie de *neoliberalismo adulterado* en que el armazón público ha pasado a constituir la base de la sobrevivencia económica de los sistemas financieros y económicos, mientras se legisla con fuerza por la 'libertad' del mercado de fuerza de trabajo y se mantienen firme la ortodoxia no intervencionista respecto a los apoyos a los sistemas sociales.

Pero me parece más interesante referirnos aquí a la *'internacionalización' de los Estados*: A medida que la vida económica se ha convertido en más y más internacional, los estados van quedándose más limitados respecto a su actuación en la vida económica. Por ejemplo, el Estado español tiene poco que hacer frente a la SEAT o la Danone, menos todavía frente a Apple o Amazon. Los Estados van convirtiéndose únicamente en apoyos territoriales parciales, apoyos a la gestión en su territorio para las inmensas empresas transnacionales que, a pesar de su poder no pueden incidir en algunos aspectos de la sociedad, por ejemplo la legislación en todas sus facetas.

Porque estos poderosos entes económicos necesitan, sin embargo, de estructuras legales que les apoyen y regulen algunos aspectos. De aquí que se han ido estableciendo agrupaciones de estados que se vinculan entre sí de formas variadas. Sabemos que ya antes de la II guerra mundial se establecieron las NN.UU. y acabada aquella, en 1944 se fundaron las grandes organizaciones internacionales públicas- FMI, Banco Mundial, GATT que dio lugar mucho más tarde a la OMC, y otras- surgen así organizaciones internacionales que tienen poder sobre los estados. Lo que supone un cambio importante en la estructura de los poderes mundiales, aunque todas ellas se establecieron sobre la consideración de los estados como los sujetos participantes.

Pero la internacionalización de los capitales proseguía y era necesario adecuar las estructuras políticas a la dinámica económica. De modo que a partir de mediados del siglo XX se iniciaron otro tipo de organizaciones internacionales basadas en los estados pero con capacidad de incidir de forma diferente en los aspectos comerciales, económicos y sociales que las grandes organizaciones públicas internacionales, constituyendo una especie de superestados de los países miembros. Los más conocidos para nosotros son la UE en 1957 y la EFTA en 1960. Pero no es sólo un

fenómeno europeo. Entre las agrupaciones más conocidas: la Comunidad Andina en 1979, el Tratado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos primero, ampliado en 1992 con México, el Mercosur en 1994². En Asia se estableció la Asociación de Naciones del Sureste asiático (ASEAN). En los últimos años se está asistiendo a un cambio en este tipo de acuerdos internacionales, siendo sustituidos por tratados más comerciales entre grandes áreas como el TTIP (congelado) y los proyectos del Pacífico, o la Ruta de la Seda de los chinos. Veremos que pasa ahora con las nuevas políticas de Biden, ¿continuará el proteccionismo de Trump o reiniciará la globalización?

Estas uniones se están llevando a término impulsadas por las necesidades de continua expansión de los grandes capitales y con las directrices de la globalización neoliberal. Lo que tiene consecuencias importantes para los movimientos populares: no sólo se imponen las políticas neoliberales en todo el ámbito territorial en cuestión –aquí la UE puede ser el mejor ejemplo- sino que es mucho más difícil implementar prácticas reivindicativas y movimientos populares a este nivel. A pesar de ello, comienzan a existir importantes grupos de población que se pronuncian contra la participación de sus países en este tipo de organizaciones y tratados globales.

Profundos cambios en la organización de los capitales, debilitamiento de las instituciones políticas y aparición de nuevos movimientos sociales y, además mudanzas significativas en las integraciones de las administraciones públicas. Todo ello a un ritmo acelerado. En una palabra, cambios importantes en los órganos del sistema capitalista mundial pero sin modificarse para nada su carácter explotador sino incluso aumentándolo. Si la acumulación capitalista, la composición de la clase trabajadora y el papel del estado cambian sustancialmente entonces hay que cambiar las estrategias de transformación. Todo ello afecta a nuestras estrategias del presente.

Miren Etxezarreta, Barcelona, 15 de noviembre de 2020

² Interesante que en 1994 se firma el Mercosur al tiempo que aparecen en público los zapatistas...Yo lo veo como indicadores de dos formas de respuesta a la dinámica social – la institucional en la Mercosur y la popular en México]

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Cantalapiedra S., Economía colaborativa. Introducción. *Papeles de relaciones sociales y cambio global*. Fuhem. Primavera 2018, N.º 141. Madrid

Byung-Chul, Han 2013. *Psicopolítica*. Herder, Barcelona

Comisión Europea., *Informe de la Comisión Europea. Digital Labour Platforms in Europe*

Muñoz Rodríguez D. y Santos Ortega A.,2017. *En las cárceles del capital humano*. Baladre/Zambra. Creative Commons

Tecnología responsable. *Nuevas economías digitales: de la economía colaborativa a la economía responsables*. Octubre 2016.
<https://www.carlosgarciaweb.com/economia-de-plataforma-digital/>

Papeles de relaciones sociales y cambio global. Fuhem. N.º 141. Primavera 2018. Madrid

Porro A., *Que son els economies transformadores?*
<http://opcions.org/agrada/economies-transformadores/>

Puig Solé Antoni. 2018., Artículo no publicado, por cortesía del autor: *¿Eliminar la relación social...?*)

Srnicek Nick. 2017., *Platform capitalism*. Polity Press, Cambridge/ed. Hay traducción al castellano. */Capitalismo de Plataformas*. 2018. Caja Negra, Buenos Aires.

Sundarajan Arun.2016, *Sharing Economy: The End of Employment and the Rise of Crowd-Based Capitalism* (MIT Press). ISBN-13: 978-0262034579

Todolí A., Sobre la llamada economía colaborativa... *Gaceta sindical*.N.º 29, diciembre 2017, p.165

Tom Slee. , *Auge y caída de la economía colaborativa*, *Papeles de relaciones sociales y cambio global*. Fuhem. N.º 141. Madrid